



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00777665- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Camila Pilatti en la cual solicita el cambio en la dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "*Las mujeres en la urdimbre de los intercambios: estudio etnográfico en ferias urbanas de Córdoba (2021 a 2025)*", actualmente a cargo de la Dra. Miriam Abate Daga; y

CONSIDERANDO:

Que la citada doctoranda propone, en su reemplazo, la designación de la Dra. María Lorena Capogrossi y la Dra. María José Magliano;

Que la Dra. Abate Daga presenta su conformidad al pedido de la doctoranda;

Que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento de dicho pedido proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. Miriam ABATE DAGA como Directora del proyecto de tesis doctoral de Camila Pilatti, titulado: "*Las mujeres en la urdimbre de los intercambios: estudio etnográfico en ferias urbanas de Córdoba (2021 a 2025)*", del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTICULO 2º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. María Lorena CAPOGROSSI y a la Dra. María José MAGLIANO como Directora y Co-Directora respectivamente, del proyecto de tesis doctoral perteneciente a Camila Pilatti, titulado: "*Las mujeres en la urdimbre de los intercambios: estudio etnográfico en ferias urbanas de Córdoba (2021 a 2025)*", del Doctorado en Ciencias Antropológicas, en reemplazo de la Dra. Miriam Abate Daga.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.